

Guayaquil, 25 de Junio del 2008

Srs.
Accionistas Durabloq S.A.
Ciudad.-

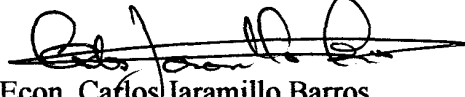
De Mis Consideraciones:

Sujeto a disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la Empresa, los mismos que reflejan la situación financiera de la Empresa.

Mi opinión basada en el examen de los documentos en referencia, los mismos que se han llevado mediante las normas y principio generalmente aceptados.

Por lo expuesto anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el informe relativo al periodo económico del 2007.

Atentamente


Econ. Carlos Jaramillo Barros
Comisario

